



Diócesis de Quibdó

Gobierno Eclesiástico

MENSAJE DE LA XXIII ASAMBLEA DE LA DIÓCESIS DE QUIBDÓ- CHOCÓ

Los Agentes de pastoral de la Diócesis de Quibdó, reunidos en Asamblea durante los días 29 y 30 de Noviembre de 2017, en coherencia con la opción por la vida, desde el lema: *"paz territorial en camino de reconciliación"*, nos dirigimos a los feligreses y al pueblo en general con un mensaje orientado a fortalecer los procesos de reconciliación, que conduzcan hacia la construcción de una paz justa, incluyente y duradera:

1. Reafirmamos nuestra posición de mantenernos fieles al principio de la no-violencia en procesos de transformación de conflictos sociales y políticos, animados por la afirmación de Jesús, nuestro Maestro: *"Bienaventurados los que trabajan por la paz"* (Mateo 5, 9).
2. A las comunidades parroquiales, protagonistas de la evangelización liberadora, las invitamos a abrazar la bandera de la paz como uno de los frutos más preciados del Espíritu.
3. Al pueblo chocoano, mayoritariamente victimizado por largos años de conflicto, lo animamos a seguir participando activamente en la exigencia de políticas incluyentes que garanticen el disfrute y goce efectivos de sus derechos fundamentales a la verdad, la justicia, la reparación y la no repetición.
4. Instamos a las autoridades del Estado Colombiano, a que generen las condiciones que garanticen la seguridad y la dignidad indispensables para llegar a una paz integral e incluyente. Esto significa: no seguir permitiendo el innegable crecimiento y libre accionar de los grupos paramilitares y otros grupos armados organizados; construir políticas públicas que permitan la superación de la crisis humanitaria que se sufre en todo el Departamento del Chocó; ponerle freno a la violencia urbana en Quibdó; actuar con eficiencia y eficacia en las garantías de seguridad y reincorporación social, política y económica de los excombatientes, sin detrimento de los derechos de las comunidades étnicas.
5. Al partido político de las FARC le reiteramos que sólo desde el respeto y reconocimiento de los derechos de las víctimas del conflicto y de todos los habitantes del territorio se sientan las bases para una adecuada reincorporación a la sociedad.
6. Al ELN le reiteramos la necesidad de garantizar la participación activa de un integrante del frente occidental de guerra en la mesa de Quito, con el objetivo de que no se repitan: la presencia armada en las comunidades, el reclutamiento de menores y el asesinato de líderes.
7. Al Gobierno y al ELN se les exige dar respuesta afirmativa al *Acuerdo Humanitario, Ya!*, propuesto por las organizaciones etnicoterritoriales del Chocó, y comprometerse con la prolongación permanente del Cese Bilateral al Fuego, a partir del 9 de Enero del 2018.

La Navidad, fiesta de amor y reconciliación, es una oportunidad maravillosa para que, iluminados por el ejemplo de Jesús, María y José, caminemos al encuentro solidario de un pueblo que anhela encontrar la paz auténtica y duradera, fundamentada en la justicia.

Quibdó, 2 de Diciembre de 2017

DIÓCESIS DE QUIBDÓ